

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12940 *Resolución de 19 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden AAA/1184/2014, de 27 de junio, (Boletín Oficial del Estado del día 9 de julio), se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden AAA/600/2015, de 20 de marzo, (Boletín Oficial del Estado del día 8 de abril), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado la fase de oposición en las mismas. Por Orden del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de 7 de mayo de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un

mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 19 de noviembre de 2015.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO
Cuerpo o Escala: E. Tit .Escuelas Técnicas Grado Medio OO.AA. del MAPA
Turno: Libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7514324302 A5014	GARCIA CANTON JAVIER	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	1570219 22 7.060,20
2	4487499213 A5014	FERNANDEZ DESPIAU ESTRELLA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4616835 22 7.060,20
3	3081662835 A5014	DELGADO GONZALEZ GONZALO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4626271 22 7.060,20
4	5200295546 A5014	AL ISMAIL CALDERON SAMER	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL.GOB. EN ILLES BALEARS DEL.GOB. EN ILLES BALEARS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4935031 22 7.060,20
5	1430082246 A5014	OÑORBE ESPARRAGUERA MANUEL	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5263263 22 7.060,20
6	7513593246 A5014	LUCENA GARCIA ANTONIO JESUS	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5263262 22 7.060,20

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	5407386457 A5014	DENIZ FLEITAS JOSE MANUEL	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL.GOB. EN CANARIAS SUBDEL.GOB. EN SANTA CRUZ DE TENERIFE - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4110900 22 7.576,80
8	5310239535 A5014	NUÑEZ CASAS JULIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDEL.GOB. EN CASTELLON - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	3873467 22 7.060,20
9	5342820813 A5014	RODRIGUEZ BERMEJO JOSE	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL.GOB. EN ANDALUCIA SUBDEL.GOB. EN ALMERIA - DEPENDENCIA DEL AREA AGRICULTURA Y PESCA	ALMERIA ALMERIA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4935028 22 7.060,20
10	5404930157 A5014	EXPOSITO GONZALEZ JONAY	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL.GOB. EN ILLES BALEARS DEL.GOB. EN ILLES BALEARS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5169448 22 7.060,20

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo